

Oficio N° 6562

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2006

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.556, sobre Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, boletín N° 4250-06.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- don Germán Becker Alvear
- don Alfonso De Urresti Longton
- don Gonzalo Duarte Leiva
- don Ramón Farías Ponce
- don Felipe Ward Edwards

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 28.896 de fecha 20 de diciembre de 2006.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados